

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADSEN S. A.

En la ciudad de Machala, a los catorce días del mes de enero del año dos mil dieciséis, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la av. 25 de junio diagonal frente al Paseo Shopping, en Ciudad del Sol, Edificio Profesional Center, piso Nro. 2, oficina 307. Se reúne la Junta Universal de la compañía MADSEN S.A. Señores: 1.- Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, 2.- Economista Rosa Alexandra Coronel Arias propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, y actuando como secretaria de la Junta la Economista Rosa Alexandra Coronel Arias. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los accionistas. Acto seguido el Presidente ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que se pasa a tratar, y resolver los siguientes puntos:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANES CONTABLES GENERADOS DENTRO DEL EJERCICIO DEL PRESENTE AÑO FISCAL DEL AÑO 2015.

2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.

Primer punto del orden del día.- La accionista Economista Rosa Alexandra Coronel Arias, toma la palabra y pone en conocimiento de los accionistas los balances contables generados dentro del presente año fiscal 2015, generados por la MADSEN S. A. Luego del estudio y análisis de los balances presentados, los mismos son aprobados por unanimidad por todos los accionistas quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Finalmente, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día.-** Relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas, la propuesta se eleva a moción y luego de las deliberaciones pertinentes los accionistas aprueban autorizar a la Economista Rosa Alexandra Coronel Arias. Para que dé fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las quince horas del catorce de

enero de dos mil dieciséis, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan
Accionista-Presidente de la Junta



Eco. Rosa Alexandra Coronel Arias
Accionista-Secretaria de la Junta